



Universidad de Granada

El Vicerrectorado Investigación y Transferencia hace público el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de Julio de 2015 que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Ayudas a la Utilización del C.I.C.” (1ª resolución) 2015

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas a la utilización del C.I.C.” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>) y en BOJA nº 250 de 23 de diciembre de 2014, y finalizado el plazo de alegaciones, se eleva a definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de 11 de mayo de 2015.

RESUELVO:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes concedidas (anexo 1).

Segundo. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes denegadas (anexo 2).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98).

Granada, 30 de julio de 2015
El Presidente de la Comisión de Investigación
Enrique Herrera Viedma

Código de verificación: /7Kvt3H/wq3oIk/4hGIrtX5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	30/07/2015 13:04:18	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	26478489S ENRIQUE HERRERA VIEDMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
		2014-09-30 mar 00:16:33 +0200	2017-09-30 sáb 00:16:33 +0200



/7Kvt3H/wq3oIk/4hGIrtX5CKCJ3NmbA



Universidad de Granada

Anexo 1.: Relación definitiva de Solicitudes Concedidas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTOS	AYUDA
3	JIMÉNEZ MEDINA	RAFAEL	GENÉTICA	€ 3.075,00


Anexo 2: Relación definitiva de solicitudes Denegadas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTOS	MOTIVO
1	HERNANDEZ MONTES	ENRIQUE	MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	1
2	BURGOS POYATOS	MIGUEL	GENÉTICA	2..

1. Es una actividad docente
2. La factura presentada no tiene relación con la actividad propuesta

Código de verificación: /7Kvt3H/wq3olk/4hGlrX5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	30/07/2015 13:04:18	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	26478489S ENRIQUE HERRERA VIEDMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
		2014-09-30 mar 00:16:33 +0200	2017-09-30 sáb 00:16:33 +0200


/7Kvt3H/wq3olk/4hGlrX5CKCJ3NmbA